

Módulo Apoyo A La Comunicación.

Profesora: Luz Jimenez Peña

1-CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN:

Unidad didáctica 1. Comunicación y lenguaje

Contenidos formativos	
Contenidos curriculares básicos	Contenidos propuestos
<p>1. Relación de sistemas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Valoración de la importancia de la comunicación y de la interacción comunicativa en distintos contextos.	<p>1.1. La comunicación humana.</p> <p>1.2. El proceso de la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Componentes del proceso comunicativo.- Los códigos de comunicación.- La elaboración del mensaje. <p>1.3. El lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none">- El lenguaje y la función comunicativa.- Niveles del análisis lingüístico.- Mecanismos fisiológicos del lenguaje.- Mecanismos que intervienen en la adquisición del lenguaje. <p>1.4. Trastornos en el lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none">- Trastornos en la recepción, entrada o input.- Trastornos en la emisión, salida u output.- Trastornos en la comprensión y elaboración de la respuesta o de procesamiento central.- Trastornos generales que afectan a la comunicación.

Unidad didáctica 2. Comunicación con personas en situación de dependencia

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>1. Relación de sistemas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación alternativa y aumentativa. - Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. - Estrategias en el uso de sistemas de comunicación alternativa. - Factores favorecedores e inhibidores de la comunicación. - Interpretación del plan/proyecto de apoyo a la comunicación. - Medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación. - El técnico como modelo comunicativo. 	<p>2.1. Intervención en la comunicación en personas en situación de dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades de comunicación con personas en situación de dependencia. - La consideración de la persona usuaria. <p>2.2. La utilización de estrategias comunicativas convencionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El manejo del lenguaje verbal. - Estrategias comunicativas no verbales. - Habilidades comunicativas. - Estrategias específicas para diferentes colectivos. <p>2.3. Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué son los sistemas alternativos o aumentativos de comunicación? - Ejes de clasificación de los SAAC. - Los colectivos a los que se dirigen los SAAC.

Unidad didáctica 3. Los sistemas de comunicación con ayuda

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>2. Características de las actividades de apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa con ayuda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de comunicación con ayuda. - Utilización del sistema Bliss. - Utilización del sistema SPC. - Identificación de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda. - Utilización de ayudas tecnológicas. - Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda. 	<p>3.1. Aproximación a los sistemas de comunicación con ayuda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las personas usuarias de sistemas con ayuda. - Estrategias comunicativas. <p>3.2. Elementos que componen un sistema de comunicación con ayuda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tableros y cuadernos de comunicación. - Comunicadores. - Los códigos de signos. - La forma de acceso. <p>3.3. El sistema SPC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los símbolos SPC. - La distribución de los símbolos en el soporte. - Condiciones para su utilización. <p>3.4. El sistema Bliss.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La gramática del sistema Bliss. - La creación de símbolos en Bliss. - Condiciones para utilizar el Bliss. - Ventajas e inconvenientes de la utilización del Bliss. <p>3.5. Otros sistemas gráficos de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema PIC. - El sistema Premack. - El lenguaje Minspeak. - El sistema Rebus. <p>3.6. El portal ARASAAC.</p>

Unidad didáctica 4. Los sistemas de comunicación sin ayuda

Contenidos formativos	
Contenidos curriculares	Contenidos propuestos
<p>3. Características de las actividades de apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa sin ayuda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales sistemas de comunicación sin ayuda: LSE y bimodal. - Principales características de la lengua de signos. - Utilización del vocabulario básico de la lengua de signos. - Principales características del sistema bimodal. - Utilización del vocabulario básico en el sistema bimodal. - Uso de otros sistemas no generalizados de comunicación sin ayuda. - Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda. 	<p>4.1. Aproximación a los SAAC sin ayuda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué son los SAAC sin ayuda? - ¿A quién se dirigen? - Los diferentes SAAC sin ayuda. - Condiciones para la elección de un determinado SAAC. <p>4.2. El alfabeto dactilológico.</p> <p>4.3. La lengua de signos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estatus actual de la lengua de signos. - La gramática de la lengua de signos. - Vocabulario básico de la lengua de signos. - Iniciamos la conversación. <p>4.4. Métodos oralistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El método auditivo puro. - La lectura labiofacial. - La palabra complementada o cuedspeech. <p>4.5. El método bimodal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características del sistema bimodal. - Usos del lenguaje bimodal. - Métodos bimodales adaptados a necesidades concretas. <p>4.6. ¿Qué métodos utilizar?</p>

Unidad didáctica 5. Estrategias de intervención y seguimiento		
Contenidos formativos		
Contenidos curriculares	básicos	Contenidos propuestos
<p>4. Seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas. - Cumplimentación de instrumentos de registro de competencias comunicativas. - Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación. - Identificación de los criterios para verificar la implicación familiar y del entorno social. - Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar. - Justificación de la necesidad de valorar la eficacia de los sistemas de comunicación. 		<p>5.1. La implantación de un SAAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La intervención profesional. - La participación del técnico en la implantación del SAAC. - Etapas en la implementación de un SAAC. <p>5.2. Etapa de análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información que se debe obtener. - Instrumentos para la obtención de información. - Estrategias en el proceso de análisis. <p>5.3. Etapa de diagnóstico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones para la adopción de un SAAC. - Criterios en el diseño del sistema. <p>5.4. Etapa de implementación: enseñar un SAAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases en el aprendizaje del sistema. - Estrategias para la enseñanza de signos. - Estrategias de interacción. - Estrategias dirigidas al entorno del usuario de SAAC. <p>5.5. La etapa de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El seguimiento como recurso evaluativo. - El seguimiento como recurso de acompañamiento.

PRIMER TRIMESTRE:

-UT: 1, 2 y 3.

SEGUNDO TRIMESTRE

-UT: 4 y 5

2.-INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación, se ha establecido, tomando como referencia los criterios de evaluación, de cada una de los cuatro resultados de aprendizaje, del módulo.

La distribución de los resultados de aprendizaje en el módulo es la siguiente:

EVALUACIÓN	UNIDAD DE TRABAJO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	VALOR
PRIMERA EVALUACIÓN	U..1	1	2PUNTOS
PRIMERA EVALUACIÓN	UT2	1	
PRIMERA EVALUACIÓN	U.T.3	2	2 PUNTOS
SEGUNDA EVALUACIÓN	U.T.4	3	3 PUNTOS
SEGUNDA EVALUACIÓN	U.T.5	4	3 PUNTOS
PUNTUACIÓN FINAL DE CURSO			10 PUNTOS.

- Todas las unidades de trabajo se evaluarán al finalizarse la misma.
- La evaluación parcial se realizará al finalizar el trimestre, la nota se obtendrá a través de una media aritmética, sumando los criterios de evaluación y aplicando una regla de tres.
- Si el alumno no alcanza la mitad del criterio de evaluación , lo deberá recuperar a lo largo del curso,
- La nota final del curso será la suma de cada uno de los criterios de evaluación correspondiente a cada unidad de trabajo.

Unidad didáctica 1. Comunicación y lenguaje

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	PUNTUACIÓN
1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades	a) Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.	

específicas.		0.28
--------------	--	-------------

Unidad didáctica 2. Comunicación con personas en situación de dependencia

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	PUNTUACIÓN
1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.	b) Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.	0.28
	c) Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.	0,29
	d) Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia	0.29
	e) Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado	0.28
	f) Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria	0.28
	g) Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación	0.30

Unidad didáctica 3. Los sistemas de comunicación con ayuda

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	PUNTUACIÓN
2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.	a) Se han descrito las características y utilidades básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda..	0.29
	b) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria	0.29
	c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.	0.28
	d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda	0.28
	e) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias	0.28
	f) Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.	0.28
	g) Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación	0.30

Unidad didáctica 4. Los sistemas de comunicación sin ayuda

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	PUNTUACIÓN
3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.	a) Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.	0.5
	b) Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.	0.5
	c) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia	0.5
	d) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia	0.5
	e) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda	0.5
	f) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda	0.5

La evaluación del módulo de **Apoyo a la Comunicación** se hará atendiendo a los resultados de aprendizaje y a los indicadores establecidos en cada uno de ellos.

En cuanto a los instrumentos **de evaluación** podrán ser los siguientes:

- a.- Pruebas teórico-prácticas.
- b.- Actividades prácticas dentro y fuera del aula
- c.- Trabajos individuales y en su caso exposición de los mismos
- d.- Trabajos de grupo y puesta en común
- e.- Trabajo continuado del alumno en clase: asistencia, puntualidad, esfuerzo en el contenido de los trabajos y presentación de los mismos; la participación, el interés, el respeto, la responsabilidad y el esfuerzo, tendrán un peso específico, al considerarse las actitudes imprescindibles en la cualificación de estos profesionales cuyo trabajo se dirige al trato directo con las personas

3-SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES.

Criterios de promoción.

Sistema ordinario:

Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha”

Evaluación continua:

Tal como establece el artículo 4 de la citada Orden:

- La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para los distintos módulos que integran el ciclo formativo. Con carácter general la asistencia será obligatoria. **Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables**
- Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva. Dicha prueba tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria
- **El profesor tutor con el visto bueno de la Dirección del centro, comunicará, según modelo establecido en el Anexo I, la pérdida del derecho a la evaluación continua** y sus consecuencias, al alumnado objeto de tal medida y, en el caso de ser menor de edad, a sus representantes legales, en el momento en que se produzca

Artículo 8. Convocatorias ordinarias.

- Cada módulo profesional podrá ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias ordinarias, excepto el de Formación en Centros de Trabajo que lo será en dos.
- La matrícula de un curso implica el derecho a la evaluación de módulos en dos convocatorias ordinarias. En el primer curso la primera en junio y la segunda en septiembre y en segundo curso la primera previa al periodo de realización de la Formación en Centros de Trabajo y la segunda después del periodo de realización de este módulo.

Artículo 9. Convocatorias extraordinarias.

- Para los módulos profesionales con cuatro convocatorias ordinarias, una vez agotadas las mismas, se podrán conceder un máximo de dos convocatorias extraordinarias cuando concurren causas de enfermedad, discapacidad, accidente, atención a familiares u otras que condicionen o impidan el desarrollo ordinario de los estudios.
- La solicitud de la convocatoria extraordinaria se podrá presentar a lo largo del curso en el centro, según modelo establecido en el Anexo II, acompañada de los documentos que acrediten la concurrencia de

alguna de las circunstancias señaladas. El director del centro resolverá dicha solicitud en un plazo de 15 días desde su recepción, debiendo comunicarlo a las personas interesadas.

- Contra la resolución emitida por la Dirección del centro, la persona interesada podrá interponer reclamación ante la persona titular de la Delegación Provincial de Educación, Ciencia y Cultura que corresponda.

Sistema de recuperación

El examen costará de dos partes teórico-prácticas y dependiendo de la parte que el alumno tenga suspensa se examinará de su parte correspondiente. Además el alumno deberá entregar todas las actividades realizadas durante el curso.

En el sistema de recuperación, el alumno/a obtendrá la calificación que obtenga en las mismas.

4-MATERIALES Y RECUROS:

Los **espacios e instalaciones** para este ciclo formativo son:

Ciclo formativo	Espacio formativo	Superficie m2 (30 alumnos)	Superficie m2 (20 alumnos)
Atención Sociosanitaria	- Aula-taller socio sanitaria	120	80
	- Taller de apoyo domiciliario	60	40
	- Aula polivalente	60	40

Además para el manejo de las TIC contamos con el aula globe, a fin de que los alumnos puedan trabajar las diferentes actividades, relacionadas con la informática aplicada al módulo